



Discusión empezará en febrero, adelanta Montreal

Por Tania Gómez

tania.gomez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, dio a conocer que, si llegara a mediados de enero la iniciativa de reforma político-electoral, como lo anunció la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, "empezaríamos a trabajarla en comisiones, pero no creo que nos dé tiempo para un periodo extraordinario".

Dijo que se comenzaría la discusión formal el primero de febrero, porque se ingresará por la Comisión Permanente, según sea la Cámara de origen que se decida.

"No sabemos si va a ser la Cámara de Diputados, no sabemos si va a ser la Cámara de Senadores, pero en el caso de que la Presidenta decidiera enviarla a la Cámara de Diputados iniciaríamos reuniones amplias para poder deliberar sobre las materias que se van a plantear", agregó.

En declaraciones a representantes de medios de comunicación, el también coordinador del grupo parlamentario de Morena comentó que se tiene que cuidar que se respete la ley, dado que hay un plazo para modificar en materia electoral

antes de que inicie el proceso formalmente; sólo salvando eso, tendremos toda la discusión que sea necesaria.

Recordó que la Presidencia ya anunció algunas reformas, entre ellas la representación proporcional, es decir, legisladores plurinominales, gastos que se erogan con motivo de los procesos y del financiamiento a los partidos, el funcionamiento de los OPLE y los tribunales electorales.

"Obviamente tendríamos que deliberar y debatir mucho, porque dentro del propio movimiento hay posiciones diversas, dentro de nuestros aliados. Entonces, vamos a esperar la reforma", aclaró Monreal.

Destacó que la reforma electoral también puede traer dentro de su contenido la revocación de mandato, o puede verse por separado, ya que hay un dictamen que no se ha votado, que se podría agilizar, "pero vamos a esperar qué trae la propuesta de la Presidenta Claudia Sheinbaum para el mes de enero".

Precisó que si la iniciativa le toca a la Cámara de Diputados se realizarían audiencias públicas, foros y lo que sea conveniente y que se haya acordado en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para que todos deliberen, debatan y hagan sus propuestas sobre la reforma electoral.

eltip

LA COMISIÓN

Presidencial para la Reforma Electoral realizó 65 foros de consulta y más de 5 mil 200 intervenciones de participación.